



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV/61/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-11-2022 a las 18:12 horas.



## Servicio de seguro de responsabilidad medioambiental

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 210.000 EUR.

→ **Importe** 210.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 210.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 11 Mes(es)

→ **Observaciones:** 10 meses y 16 días. Se prevé que el contrato entre en vigor al día siguiente de la finalización del contrato saliente, es decir, a las 0:00 h el día 24 de marzo de 2023 En todo caso no podrá procederse a la ejecución del contrato con carácter previo a su formalización. La finalización de la póliza será el 9 de febrero de 2024 a las 24.00h

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

→ **Clasificación CPV**

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2B0u0BRol8%2Ft7h85%2Fpmmfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2B0u0BRol8%2Ft7h85%2Fpmmfw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 19 - Infraestructuras

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuamed.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ **Teléfono** 914234558

→ **Fax** 914234547

→ **Correo Electrónico** [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/12/2022 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@acuame.es](mailto:contratacion@acuame.es)

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@acuame.es](mailto:contratacion@acuame.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/12/2022 a las 14:00  
→ Observaciones: Servicio de seguro de responsabilidad medioambiental

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura sobre 3\_inicialmente prevista

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 28/12/2022 a las 10:00 horas  
→ Inicialmente prevista apertura sobres 3 que contienen la oferta económica y los criterios de calidad evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@acuame.es](mailto:contratacion@acuame.es)

## Lugar

→ Telemática (Acuamed)

## Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Objeto del Contrato: Servicio de seguro de responsabilidad medioambiental

→ Valor estimado del contrato 210.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 210.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 210.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 11 Mes(es)

→ Observaciones: 10 meses y 16 días. Se prevé que el contrato entre en vigor al día siguiente de la finalización del contrato saliente, es decir, a las 0:00 h el día 24 de marzo de 2023. En todo caso no podrá procederse a la ejecución del contrato con carácter previo a su formalización. La finalización de la póliza será el 9 de febrero de 2024 a las 24.00h

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: NO están previstas.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo a lo recogido en el apartado 19 del cuadro de características del PCAP.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Habilitaciones empresariales o profesionales específicas: el contratista deberá contar con todas las habilitaciones que, en su caso, fueran necesarias para el desarrollo de la prestación, y en concreto, de acuerdo con lo estipulado en el art. 65.2 LCSP se exige que cuenten con las siguientes habilitaciones para la realización de las prestaciones que constituyen el objeto del contrato: Solo podrán participar en la licitación las entidades aseguradoras legalmente constituidas y habilitadas para los ramos objeto de este contrato, de conformidad con la normativa que resulta de aplicación, en particular la Ley 20/2015, de 14 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. Se deberá aportar copia electrónica auténtica de la certificación emitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el ramo del presente seguro, sobre datos de solvencia requeridos para participar en concursos públicos, en el que se incluya, los correspondientes datos registrales de la entidad aseguradora que participa en la licitación.

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y de contratar, no prohibición de contratar, cumplimiento de obligaciones con la Seguridad social y Agencia tributaria, no estar incurso en incompatibilidades, etc, de acuerdo a lo recogido en los apartados 7 y 8 del pliego.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica recogidos en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - De acuerdo a lo recogido en el apartado 12.2. para el cumplimiento de los requisitos de solvencia económica y financiera; El volumen anual mínimo de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, debe ser de 315.000 €, excluido IVA. El importe exigido no excede de una vez y media el valor estimado del contrato (sin IVA), de conformidad con lo previsto en el artículo 87 de la LCSP.

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Documentación relativa al cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos de capacidad y solvencia recogidas en el PCAP.

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura sobre 3\_inicialmente prevista

→ Descripción Oferta económica y criterios de calidad evaluable mediante la mera aplicación de fórmulas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio de calidad\_Aumento del sublímite de la indemnización

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Se otorgará hasta una puntuación máxima de 10 puntos de conformidad con la tabla adjunta, si se oferta un mayor incremento porcentual en el sublímite de la indemnización (fijado en 20.000.000€) por reclamación y periodo de seguro, valorándose las ofertas según la siguiente puntuación: Sublímite (€) Puntos 20.000.000 0 20.500.000 5 21.000.000 10 Justificación de la asignación de puntos: La puntuación propuesta es proporcional al grado de compromiso de la aseguradora, de modo que asigna mayor puntuación a la/s oferta/s con mayor incremento del sublímite de indemnización. La tabla de valoración y los rangos de sublímites de indemnización se han determinado en atención al mercado asegurador actual y posibilidades de mejora que puede proporcionar y en atención a las necesidades de Acumed. Se ha determinado improbable que los licitadores ofrezcan sublímites superiores a 21.000.000 € a la vista del mercado asegurador, y se ha fijado como requisito mínimo para abordar los riesgos de la sociedad un sublímite de 20.000.000 €. El rango de puntuación se ha determinado en atención a la mejora que supone un aumento del sublímites de indemnización para Acumed.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Criterio de calidad\_Reducción de la franquiciacontable

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Se otorgarán 10 puntos a aquellas ofertas que ofrezcan la mejor franquicia, valorándose el resto de ofertas del siguiente modo: FRANQUICIA Puntos 75.000 0 70.000 2 65.000 4 60.000 6 55.000 8 50.000 10 Justificación

de la asignación de puntos: este sistema de asignación de puntos se ha ponderado con un peso máximo de 10 puntos, adjudicándolos de acuerdo a la disminución de la franquicia por siniestro, por considerar una mejora en la calidad del servicio el contar con un mayor control sobre los costes no previstos. Con ello se pretende una mayor implicación por parte de la aseguradora, incrementándose las coberturas del servicio. El máximo de puntos posible (10 puntos) se ha previsto para la oferta que ofrezca una franquicia de 50.000€ y ninguna puntuación a la que no ofrezca disminución de franquicia, establecida en 75.000€.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Precio\_Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : Fórmula:  $P1 = 80 * (Mo/Oi)$  Donde: P1 = Puntuación obtenida por la oferta valorada. Oi = Oferta económica que se valora. Mo = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas. El contratista debe ofertar un importe a tanto alzado por la totalidad del servicio.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **ACUAMED**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@acuame.es](mailto:contratacion@acuame.es)

### Presentación de recursos

→ **TACRC**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8  
→ (28020) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [tribunal\\_recursos.contratos@hacienda.gob.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE